IDRY SECRETARIA
IDRY
RECIBIDO Luis Parra.
24/09/2024
8:52 AM
RADICADO # 1223

Yopal, 24 de septiembre de 2024

Señor
Edwim Sanchez Leal
IDRY
La ciudad

Ref: Solicitud apoyo para la participación del primer Festival de Escuelas Futbol Salón -Orocue.

La presente es para solicitar muy comedidamente el apoyo para los niños de la Escuela de Formacion del Idry del Barrio Progreso a realizarse los días del 2 al 4 de noviembre de 2024.

50 colchonetas

Conociendo su espíritu de competencia y colaboración estoy atento a cualquier respuesta

Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

Felix Ariza

Felix Ariza Blanco
Instructor idry Cto 206-2024
C.C. 1052735727 de Villanueva
Cel: 321 934 50 73

ariza felixjsr@gmail.com

PRIMER FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DE FUTBOL DE SALÓN EN OROCUÉ-CASANARE



PREMIACIÓN EN TODAS SUS CATEGORIAS

Campeón
$4.000.000 + Trofeo

Sub-campeón
$2.000.000 + Trofeo

3er Puesto
$500.000 + Trofeo

D.T. Campeón
$1.000.000

VALOR INSCRIPCIÓN
$150.000
Incluye Arbitraje e Hidratación

CATEGORÍAS SUB-9 (2015-2016) SUB-11 (2013-2014) SUB-13 (2011-2012)

DEL 2 AL 4 DE NOVIEMBRE 2024

Organiza:
Instituto para el Deporte y la Recreación de Orocué IDRO

Apoyan:
Administración Municipal de Orocué
Ingeniero. Anderson Bermal Tello
(Alcalde)
Doctora. Linda Rondón
(Gestora Social)

Información al: (322) 891-1292 / (317-) 727-2523

Apoyan: ALCALDÍA DE OROCUÉ · IDRO · ACCIÓN SOCIAL

Avala: UNIMINUTO · FCFS

Orocué- Casanare 30 de septiembre de 2024

Señor:
EDWIN SÁNCHEZ LEAL
Director del IDRY
Yopal

Invitación

Estimados integrantes del equipo deportivo **LA TROPA TIC TAC F.C IDRY**:

Nos complace extenderles una cordial invitación a participar en el **1er Festival de Escuelas de Formación Deportiva de Fútbol de Salón**, que se llevará a cabo del **2 al 4 de noviembre** en Orocué, Casanare.

Este evento está dirigido a las siguientes categorías:

- **SUB 9** (2015-2016)
- **SUB 11** (2013-2014)
- **SUB 13** (2011-2012)

El festival no solo será una excelente oportunidad para fomentar el deporte y la convivencia, sino que también contará con una **magnífica premiación** para los participantes.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente,

DUWER REY GIRON
Gerente Instituto para el Deporte y la Recreación de Orocué (IDRO)
Teléfono: 3228911292

MENOR DE EDAD

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN
INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres	Apellidos
Raymer Antonio	Ortiz Escalona
Fecha de nacimiento	**Delegación**
13-06-2015	La Tropa Tic Tac.
Número de acreditación	**Deporte/Disciplina**
	Futbol de salón.
Género	**Rol**
Masculino	Deportista.

Si el participante tiene menos de 18 años, como representante y/o tutor legal, acepto y autorizo que el atleta cuyos datos aparecen en la parte superior de este formulario participe al Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024

Karina Pastora	Escalona Delgado
Nombre del tutor o representante legal	**Firma del tutor o representante legal**

AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) OTORGADO A LA ORGANIZACIÓN Y AL MINISTERIO DEL DEPORTE

Con mi firma autorizo al Idry, a recolectar, usar y tratar mis datos conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas complementarias.

Así mismo, los autorizo para captar, recolectar, almacenar, usar, transmitir y divulgar los datos personales en imágenes, audios y fotografías para ser usados dentro de las transmisiones oficiales, los proyectos, programas y/o piezas desarrolladas para el cubrimiento, la promoción y/o divulgación de temas Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024, que podrán ser difundidos, reproducidos, transformados y comunicados al público a través de las cuentas oficiales de las entidades y organismos que hacen parte de la organización y que dirigen sus comunicaciones a los medios locales, regionales y nacionales, incluyendo medios análogos o digitales tales como emisoras de radio, canales de televisión, plataformas OTT, redes sociales y/o páginas web, así como en los canales informativos del Ministerio del Deporte, los cuales se entenderán autorizados por el tiempo en el que las obras y/o materiales en donde se reproduzcan subsistan.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes incluidas en la Carta Fundamental de los Juegos y en concordancia con las normas de protección de datos personales ya mencionadas, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la organización y al Idry para captar y divulgar fotos, audios. Videos y otros datos personales.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ATLETA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE CONTACTO	NOMBRE DEL ACUDIENTE (SI APLICA)
1	Raymer Ortiz	5412626	3112313191	Karina escalona
2	Yimi Castañeda	1.222.121.237	3112603086	Andrea C. A.
3	Dominick Alonso Joya	1065289548	3228294789	Sonia Yasmin Cardenas
4	Jhordan Barreiro	1222122222222	3102379887	Yaidy Meche C.
5	Julian Meche	1222121512	3133185609	
6	Halena Alvarez	1.222.122.266	3142559306	Maira Garcia.
7	Angel Sanchez.	1.222.124.781	3123081662.	Dalis Montilla.
8	Reynaldo Benitez	6803176	3112431983	Maviam ortiz.
9				

MENOR DE EDAD

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres
Reynaldo David

Apellidos
Benitez Ortiz

Fecha de nacimiento
14/02/2015

Delegación
La Tropa Tic Tac

Número de acreditación

Deporte/Disciplina
Futbol de Salón.

Género
Masculino

Rol
Deportista

Si el participante tiene menos de 18 años, como representante y/o tutor legal, acepto y autorizo que el atleta cuyos datos aparecen en la parte superior de este formulario participe al Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024

Mariam Ortiz
Nombre del tutor o representante legal

Mariam Ortiz
Firma del tutor o representante legal

AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) OTORGADO A LA ORGANIZACIÓN Y AL MINISTERIO DEL DEPORTE

Con mi firma autorizo al Idry, a recolectar, usar y tratar mis datos conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas complementarias.

Así mismo, los autorizo para captar, recolectar, almacenar, usar, transmitir y divulgar los datos personales en imágenes, audios y fotografías para ser usados dentro de las transmisiones oficiales, los proyectos, programas y/o piezas desarrolladas para el cubrimiento, la promoción y/o divulgación de temas Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024, que podrán ser difundidos, reproducidos, transformados y comunicados al público a través de las cuentas oficiales de las entidades y organismos que hacen parte de la organización y que dirigen sus comunicaciones a los medios locales, regionales y nacionales, incluyendo medios análogos o digitales tales como emisoras de radio, canales de televisión, plataformas OTT, redes sociales y/o páginas web, así como en los canales informativos del Ministerio del Deporte, los cuales se entenderán autorizados por el tiempo en el que las obras y/o materiales en donde se reproduzcan subsistan.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes incluidas en la Carta Fundamental de los Juegos y en concordancia con las normas de protección de datos personales ya mencionadas, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la organización y al Idry para captar y divulgar fotos, audios. Videos y otros datos personales.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ATLETA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE CONTACTO	NOMBRE DEL ACUDIENTE (SI APLICA)
1	Reynaldo Benitez	6803176	3112431983	Mariam Ortiz
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

MENOR DE EDAD

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres

Emily Malena

Apellidos

Alvarez Garcia

Fecha de nacimiento

29 - Mayo - 2015

Delegación

La Tropa Tic-Tac

Número de acreditación

Deporte/Disciplina

Futbol de Salon

Género

Femenino

Rol

Deportista.

Si el participante tiene menos de 18 años, como representante y/o tutor legal, acepto y autorizo que el atleta cuyos datos aparecen en la parte superior de este formulario participe al Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024

Maira Garcia

Nombre del tutor o representante legal

Maira Garcia.

Firma del tutor o representante legal

MENOR DE EDAD

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN
INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres

Jhordan Gerardo

Apellidos

Barreiro Meche.

Fecha de nacimiento

10-Junio-2015

Delegación

La Tropa Tic-Tac

Número de acreditación

Deporte/Disciplina

Futbol de Salon

Género

Masculino

Rol

Deportista.

Si el participante tiene menos de 18 años, como representante y/o tutor legal, acepto y autorizo que el atleta cuyos datos aparecen en la parte superior de este formulario participe al Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024

Naidy Meche Calderon

Nombre del tutor o representante legal

Naidy Meche Calderon

Firma del tutor o representante legal

MENOR DE EDAD

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN
INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres

Dominick Alonso

Apellidos

Joya Cardenas

Fecha de nacimiento

09 Junio 2015

Delegación

La tropa tic. tac.

Número de acreditación

Deporte/Disciplina

Futbol de salón

Género

Masculino

Rol

Deportista

Si el participante tiene menos de 18 años, como representante y/o tutor legal, acepto y autorizo que el atleta cuyos datos aparecen en la parte superior de este formulario participe al Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024

Sonia Jazmin Cardenas Joya.

Nombre del tutor o representante legal

Sonia J. Cardenas.

Firma del tutor o representante legal

AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) OTORGADO A LA ORGANIZACIÓN Y AL MINISTERIO DEL DEPORTE

Con mi firma autorizo al Idry, a recolectar, usar y tratar mis datos conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas complementarias.

Así mismo, los autorizo para captar, recolectar, almacenar, usar, transmitir y divulgar los datos personales en imágenes, audios y fotografías para ser usados dentro de las transmisiones oficiales, los proyectos, programas y/o piezas desarrolladas para el cubrimiento, la promoción y/o divulgación de temas Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024, que podrán ser difundidos, reproducidos, transformados y comunicados al público a través de las cuentas oficiales de las entidades y organismos que hacen parte de la organización y que dirigen sus comunicaciones a los medios locales, regionales y nacionales, incluyendo medios análogos o digitales tales como emisoras de radio, canales de televisión, plataformas OTT, redes sociales y/o páginas web, así como en los canales informativos del Ministerio del Deporte, los cuales se entenderán autorizados por el tiempo en el que las obras y/o materiales en donde se reproduzcan subsistan.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes incluidas en la Carta Fundamental de los Juegos y en concordancia con las normas de protección de datos personales ya mencionadas, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la organización y al Idry para captar y divulgar fotos, audios. Videos y otros datos personales.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ATLETA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE CONTACTO	NOMBRE DEL ACUDIENTE (SI APLICA)
1	Dominick Alonso Joya	1054289548	3228294789	Sonia Jazmin Cardenas
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

MENOR DE EDAD

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres

Jaider Julian

Apellidos

Meche Perez

Fecha de nacimiento

03 - abril - 2015

Delegación

CA
Tropa Tic Tac

Número de acreditación

Deporte/Disciplina

Futbol de salon

Género

Masculino

Rol

Deportista.

Si el participante tiene menos de 18 años, como representante y/o tutor legal, acepto y autorizo que el atleta cuyos datos aparecen en la parte superior de este formulario participe al Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024

Claudia perez bocanegra

Nombre del tutor o representante legal

Firma del tutor o representante legal

MENOR DE EDAD

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres

Angel David

Apellidos

Sanchez Montilla

Fecha de nacimiento

30/01/2016

Delegación

La Tropa Tic Tac.

Número de acreditación

Deporte/Disciplina

Futbol de Salón

Género

Masculino

Rol

Deportista.

Si el participante tiene menos de 18 años, como representante y/o tutor legal, acepto y autorizo que el atleta cuyos datos aparecen en la parte superior de este formulario participe al Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024

Dalis Montilla Pastrana

Nombre del tutor o representante legal

Dalis Montilla.

Firma del tutor o representante legal

MENOR DE EDAD

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres	Apellidos
Jimmy Alexander	Castañeda Cuiedes
Fecha de nacimiento	**Delegación**
26 - Febrero - 2015	La Tropa Tic Tac
Número de acreditación	**Deporte/Disciplina**
	Futbol de salón
Género	**Rol**
Masculino	Deportista.

Si el participante tiene menos de 18 años, como representante y/o tutor legal, acepto y autorizo que el atleta cuyos datos aparecen en la parte superior de este formulario participe al Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024

Nombre del tutor o representante legal	Firma del tutor o representante legal
Andrea Cuiedes. A.	Andrea C. A.

AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) OTORGADO A LA ORGANIZACIÓN Y AL MINISTERIO DEL DEPORTE

Con mi firma autorizo al Idry, a recolectar, usar y tratar mis datos conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas complementarias.

Así mismo, los autorizo para captar, recolectar, almacenar, usar, transmitir y divulgar los datos personales en imágenes, audios y fotografías para ser usados dentro de las transmisiones oficiales, los proyectos, programas y/o piezas desarrolladas para el cubrimiento, la promoción y/o divulgación de temas Festival de Escuelas de Futbol de Salón Orocue-Casanare, del 2 al 4 de noviembre de 2024, que podrán ser difundidos, reproducidos, transformados y comunicados al público a través de las cuentas oficiales de las entidades y organismos que hacen parte de la organización y que dirigen sus comunicaciones a los medios locales, regionales y nacionales, incluyendo medios análogos o digitales tales como emisoras de radio, canales de televisión, plataformas OTT, redes sociales y/o páginas web, así como en los canales informativos del Ministerio del Deporte, los cuales se entenderán autorizados por el tiempo en el que las obras y/o materiales en donde se reproduzcan subsistan.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes incluidas en la Carta Fundamental de los Juegos y en concordancia con las normas de protección de datos personales ya mencionadas, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la organización y al Idry para captar y divulgar fotos, audios. Videos y otros datos personales.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ATLETA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE CONTACTO	NOMBRE DEL ACUDIENTE (SI APLICA)
1	Jimmy A. Castañeda	1.222.121.237	3112603086	Andrea C. A.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACION

TRD_101_17_09

Yopal, 17 de octubre de 2024

Señores: **JUAN MIGUEL CUEVAS**
Yopal, Casanare
j.m.c35@hotmail.com

El Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal, respetuosamente solicita una COTIZACIÓN para los siguientes bienes y servicios, conforme a los términos que se detallan a continuación.

TERMINOS

I. La cotización solicitada será utilizada como base para la elaboración de un estudio de mercado y costos. Es importante destacar que esta cotización no constituye una oferta formal y, por lo tanto, no genera ninguna obligación contractual para ninguna de las partes involucradas. Esta solicitud tiene como único propósito obtener información preliminar para la toma de decisiones informadas y la planificación de adquisiciones futuras.

II. **ACTIVIDADES A COTIZAR**: Contratar los servicios logísticos y de suministro de apoyos SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DE LOS BARRIOS VILLA LUCIA Y EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARAN EN EL PRIMER FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALON QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE OROCUE DEL 2 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y APOYO PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE ARTES MARCIALES MIXTAS DEL IDRY QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

III. **TIEMPO DE VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN**: sesenta (60) días

IV. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEMS	UNSPC	DESCRIPCION	UNID /MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	90111501	Servicio de alojamiento durante dos (2) noches en habitación con acomodación individual o doble para las 20 personas pertenecientes a las delegaciones participantes debidamente acreditadas, las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal.	SERV.	40		
2	78111803	Servicio público de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para ida y regreso desde Yopal al municipio de Orocue con disponibilidad para los 20 integrantes	SERV.	1		

		pertenecientes a las escuelas de formación deportiva de futbol de salón del IDRY				
3	90101501	Servicio de alimentación desayuno: fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
4	90101501	Servicio de alimentación almuerzo: fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
5	90101501	Servicio de alimentación cena: arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
6	90101802	Alimentación de compensación con alto valor nutricional, durante los días del evento; el cual esta compuesto por: una porción de harina que incluya proteína de 100 gr, 1 bebida con fruta natural de 12 onzas, El menú debe ser previamente concertado con la supervisión. Los alimentos deben ser de óptima calidad, deberán cumplir con todas las normas de salubridad, higiene y seguridad. La verificación será responsabilidad del proveedor y del supervisor del contrato. El refrigerio debe ser entregado en el lugar del evento, las bebidas refrigeradas, deben ser de óptima calidad y deberán cumplir con todas las normas de salubridad, higiene y seguridad. Sujeto a las condiciones establecidas en la resolución 683 de marzo 28 de 2012.	SERV	60		
7	50202309	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento	unid.	60		
8	49171601	Alquiler por un (1) día de octágono profesional de 8 x 8 de diámetro por 1.70 metros de alto, con lona anti deslizante, en maya encauchetada, con ocho (8) esquineros de 30 centímetros de ancho por 1.70 metros de alto en material casata densa, de 4 centímetros de grosor y forrado en lona anti deslizante, y piso de 8.20mts x 8.20mts de	días	1		

		5cm de grosor material ergonómico con montaje desmontaje, y transporte incluido, ida y regreso.				
9	30241601	Tarima de 70cm de alto de 8.50mts x 8.50mts con 2 escaleras y faldón. Incluye transporte ida y regreso, montaje y desmontaje por un 1 día.	días	1		
10	49221500	Cinturones para premiación: cinturones en cuero; medidas de 135cm largo x 30cm ancho, en talla única para todas las categorías de peso, fabricados en acrílico en partes auto repujadas superpuestas entre si formando el logo del club y departamentos, acabados en cristal acrílico de alta resistencia.	unid.	1		
11	49101701	Medallas de premiación: Material Zamak con recubrimiento electrolítico de (baño dorado 10 unidades y baño plateado 10 unidades) envejecido, 10cm de diámetro, cinta tricolor, cinta satín timbrada de 3 cm ancho.	unid.	40		
12	53102902	Uniformes de competencia conformado por Licra corta fit para peleas de MMA, compuesta por 80% poliéster y 20% nylon, con ajuste de compresión y elasticidad en 4 direcciones para soporte muscular y libertad de movimiento. Compatible con protector inguinal. Incluye una banda elástica resistente y ajustable en la cintura. Transpirable, de secado rápido. Resistente al desgaste y sin cremalleras, botones ni bolsillos, cumpliendo con las normativas de seguridad para eventos de MMA profesionales y Camiseta en tela montelin, manga corta cuello en "V" o " Redondo". Con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto. Diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	unid.	20		
13	80111604	SERVICIO DE JUZGAMIENTO: con personal idóneo, para MMA: honorarios diarios incluye pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL, Se entiende por servicio diario de juzgamiento, el que deberá realizar una persona, por combate, de acuerdo a la programación establecida por la organización, El servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carné o certificación de la comisión nacional de juzgamiento de MMA como juez departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la Comisión de MMA; Ente deportivo	SERV.	1		

		departamental o municipal, mínimo en cuatro (4) eventos deportivos de carácter departamental o regional o nacional o internacional, como juez o árbitro de la disciplina a juzgar como mínimo con un año y medio de experiencia.(5 jueces)				
14	80141607	Servicio de alquiler, montaje y operación de un sistema de sonido para amplificación en espacio cerrado. Conformado por: cuatro (4) cabinas de sonido; un (1) bajo; Una (1) consola de mínimo 8 CH; Dos (2) micrófonos inalámbricos; Dos (2) micrófonos cableados; caja de paso para conexionado de señal de audio, un (1) computador portátil para reproducción de audio; Un (1) kit de cableado de sonido; Un (1) kit de cableado eléctrico y multitoma. Iluminación del escenario con mínimo cuatro (4) luces LED y una (1) cámara de humo. Incluye montaje, operación y transporte.	SERV.	1		
15	92101902	Servicio de ambulancia básica asistencial para prestar el servicio de primeros auxilios y transporte a los centros médicos de la ciudad de Yopal a los deportistas que lo requieran incluye conductor, paramédico y personal de primeros auxilios 8 horas el día del evento	SERV.	1		
16	80111604	equipo de asistencia medica integrado por un (1) medico general, con experiencia en atencion de urgenciuas, responsable de evaluar a los peleadores antes del combate, estar presente durante las peleas para intervenir en caso de lesiones graves y realizar una evaluación médica posterior a la pelea. Un Fisioterapeuta que asista con el manejo de lesiones musculoesqueléticas menores y ayuden en la recuperación al termino de las peleas. un (1) auxiliar enfermería que apoye con la evaluación rápida de heridas, control de sangrados, y administración de primeros auxilios o medicación básica.	serv	1		
17	49101702	Trofeos de premiación cinco (5) que serán entregados como incentivos a la Mejor sumisión, al Mejor knockout de la noche, a la Mejor pelea, al Equipo con mayor número de victorias y a la Pelea estelar, elaborado en metal, de 50 cm de altura aproximada, baño dorado o plateado, base en madera o metal, marcados en lámina, placa con logotipo y textos a color, adornos con cintas y celofán. El trofeo será representativo del Tercer Lugar. Todas las	unid.	5		

		especificaciones y diseños estarán sujetos a la aprobación del IDRY				

V. **VALOR COTIZADO:** El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

a. **COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS** (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros).

b. **COSTOS** (Impuestos, tasas, contribuciones).

1. Estampilla pro-cultura 1%
2. Estampilla pro-anciano 3%
3. Estampilla Pro-desarrollo 1%
4. Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
5. IVA
6. Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
7. Industria y comercio variable según la calidad del oferente
8. Demás impuestos establecidos por el municipio

VI. **PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION:** DIEZ (10) DIAS

VII. Adjuntar copia del registro mercantil, copia del RUT y copia documento identidad.

Cordialmente.

Jhon Fredy Perez Saenz
Profesional contratado

JUAN MIGUEL CUEVAS
NIT: 7.165.603-5

Yopal, octubre 18 de 2024

Señores
IDRY
La Ciudad

Asunto: Cotización Solicitada.

Envió cotización según especificación enviadas por la entidad:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	V/ UNIT.	V/ TOTAL
1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO DURANTE DOS (2) NOCHES EN HABITACIÓN CON ACOMODACIÓN INDIVIDUAL O DOBLE PARA LAS 20 PERSONAS PERTENECIENTES A LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES DEBIDAMENTE ACREDITADAS, LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON AIRE ACONDICIONADO Y/O VENTILADOR, TELEVISOR Y BAÑO PRIVADO, EL HOTEL DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	40	$ 95.000	$ 3.800.000
2	SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA IDA Y REGRESO DESDE YOPAL AL MUNICIPIO DE OROCUE CON DISPONIBILIDAD PARA LOS 20 INTEGRANTES PERTENECIENTES A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALÓN DEL IDRY.	SERV	1	$ 3.300.000	$ 3.300.000
3	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DESAYUNO: FRUTA (300 GR), BEBIDA EN LECHE, CAFÉ O CHOCOLATE (200 ML), ALIMENTO PROTEICO (200 GR), CEREAL O HARINA (180 GR), CALDO DE COSTILLA O PESCADO, CHANGUA (350 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 25.000	$ 1.500.000
4	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ALMUERZO: FRUTA (300 GR), CREMA O SOPA (350 ML), ARROZ BLANCO (130 GR), ALIMENTO PROTEICO: CARNE DE RES, POLLO O PESCADO (200 GR), ACOMPAÑANTE: PAPA, PLÁTANO, YUCA U OTRO (100 GR), PRINCIPIO: LENTEJA, FRIJOL, GARBANZO, ARVEJA O AREPA (180 GR), ENSALADA (50 GR), BEBIDA FRÍA: JUGO NATURAL O LIMONADA (300 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 25.000	$ 1.500.000
5	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CENA: ARROZ BLANCO (130 GR), ALIMENTO PROTEICO: CARNE DE RES, POLLO, O PESCADO (200 GR), ACOMPAÑANTE: PAPA, PLÁTANO, YUCA U OTRO (100 GR), PRINCIPIO: LENTEJA, FRIJOL, GARBANZO ARVEJA O AREPA (180 GR), ENSALADA (50 GR), BEBIDA FRÍA: JUGO NATURAL O LIMONADA (300 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 25.000	$ 1.500.000
6	ALIMENTACIÓN DE COMPENSACIÓN CON ALTO VALOR NUTRICIONAL, DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO; EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR: UNA PORCIÓN DE HARINA QUE INCLUYA PROTEÍNA DE 100 GR, 1 BEBIDA CON FRUTA NATURAL DE 12 ONZAS, EL MENÚ DEBE SER PREVIAMENTE CONCERTADO CON LA SUPERVISIÓN. LOS ALIMENTOS DEBEN SER DE ÓPTIMA CALIDAD, DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD. LA VERIFICACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR Y DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL REFRIGERIO DEBE SER ENTREGADO EN EL LUGAR DEL EVENTO, LAS BEBIDAS REFRIGERADAS, DEBEN SER DE	SERV	60	$ 12.800	$ 768.000

Calle 26 No. 14-54 / Celular 322 512 9653
Email. J.m.c35@hotmail.com
Yopal – Casanare

	ÓPTIMA CALIDAD Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD. SUJETO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 683 DE MARZO 28 DE 2012.				
7	BEBIDA ISOTÓNICA REFRIGERADA PARA REHIDRATAR, REACTIVAR EL CUERPO Y REPONER LOS LÍQUIDOS DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LAS COMPETENCIAS. ENVASE PET DE 500 ML. ENTREGAR EN EL SITIO DEL EVENTO.	UND	60	$ 6.900	$ 414.000
8	ALQUILER POR UN (1) DÍA DE OCTÁGONO PROFESIONAL DE 8 X 8 DE DIÁMETRO POR 1.70 METROS DE ALTO, CON LONA ANTI DESLIZANTE, EN MAYA ENCAUCHETADA, CON OCHO (8) ESQUINEROS DE 30 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 1.70 METROS DE ALTO EN MATERIAL CASATA DENSA, DE 4 CENTÍMETROS DE GROSOR Y FORRADO EN LONA ANTI DESLIZANTE, Y PISO DE 8.20MTS X 8.20MTS DE 5CM DE GROSOR MATERIAL ERGONÓMICO CON MONTAJE DESMONTAJE, Y TRANSPORTE INCLUIDO, IDA Y REGRESO.	DIAS	1	$ 5.300.000	$ 5.300.000
9	TARIMA DE 70CM DE ALTO DE 8.50MTS X 8.50MTS CON 2 ESCALERAS Y FALDÓN. INCLUYE TRANSPORTE IDA Y REGRESO, MONTAJE Y DESMONTAJE POR UN 1 DÍA.	DIAS	1	$ 2.100.000	$ 2.100.000
10	CINTURONES PARA PREMIACIÓN: CINTURONES EN CUERO; MEDIDAS DE 135CM LARGO X 30CM ANCHO, EN TALLA ÚNICA PARA TODAS LAS CATEGORÍAS DE PESO, FABRICADOS EN ACRÍLICO EN PARTES AUTO REPUJADAS SUPERPUESTAS ENTRE SI FORMANDO EL LOGO DEL CLUB Y DEPARTAMENTOS, ACABADOS EN CRISTAL ACRÍLICO DE ALTA RESISTENCIA.	UND	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
11	MEDALLAS DE PREMIACIÓN: MATERIAL ZAMAK CON RECUBRIMIENTO ELECTROLÍTICO DE (BAÑO DORADO 10 UNIDADES Y BAÑO PLATEADO 10 UNIDADES) ENVEJECIDO, 10CM DE DIÁMETRO, CINTA TRICOLOR, CINTA SATIN TIMBRADA DE 3 CM ANCHO.	UND	40	$ 54.750	$ 2.190.000
12	UNIFORMES DE COMPETENCIA CONFORMADO POR LICRA CORTA FIT PARA PELEAS DE MMA, COMPUESTA POR 80% POLIÉSTER Y 20% NYLON, CON AJUSTE DE COMPRESIÓN Y ELASTICIDAD EN 4 DIRECCIONES PARA SOPORTE MUSCULAR Y LIBERTAD DE MOVIMIENTO. COMPATIBLE CON PROTECTOR INGUINAL. INCLUYE UNA BANDA ELÁSTICA RESISTENTE Y AJUSTABLE EN LA CINTURA. TRANSPIRABLE, DE SECADO RÁPIDO. RESISTENTE AL DESGASTE Y SIN CREMALLERAS, BOTONES NI BOLSILLOS, CUMPLIENDO CON LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD PARA EVENTOS DE MMA PROFESIONALES Y CAMISETA EN TELA MONTELIN, MANGA CORTA CUELLO EN "V" O " REDONDO", CON LOS LOGOS INSTITUCIONALES (IDRY, ALCALDÍA DE YOPAL) LOS CUALES TENDRÁN QUE CUMPLIR CON LO REFERENCIADO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL ADOPTADO POR EL INSTITUTO. DISEÑO, GENERO, MODELOS Y TALLAJE, APROBADOS POR EL IDRY.	UND	20	$ 197.000	$ 3.940.000
13	SERVICIO DE JUZGAMIENTO: CON PERSONAL IDÓNEO, PARA MMA: HONORARIOS DIARIOS. INCLUYE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD, PENSIÓN, ARL, SE ENTIENDE POR SERVICIO DIARIO DE JUZGAMIENTO, EL QUE DEBERÁ REALIZAR UNA PERSONA, POR COMBATE, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN, EL SERVICIO SE PRESTARÁ CON PERSONAL IDÓNEO, MAYOR DE EDAD, CON CARNÉ O CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE JUZGAMIENTO DE MMA COMO JUEZ DEPARTAMENTAL O NACIONAL O EXPERIENCIA ESPECIFICA COMPROBADA MEDIANTE CERTIFICACIÓN ESCRITA DE LA COMISIÓN DE MMA; ENTE DEPORTIVO DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL, MÍNIMO EN CUATRO (4) EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL O REGIONAL O NACIONAL O INTERNACIONAL, COMO JUEZ O ÁRBITRO DE LA	SERV	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000

Calle 26 No. 14-54 / Celular 322 512 9653
Email. J.m.c35@hotmail.com
Yopal – Casanare

JUAN MIGUEL CUEVAS

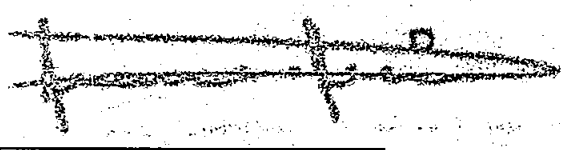
NIT: 7.165.603-5

	DISCIPLINA A JUZGAR COMO MÍNIMO CON UN AÑO Y MEDIO DE EXPERIENCIA. (5 JUECES)				
14	SERVICIO DE ALQUILER, MONTAJE Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA AMPLIFICACIÓN EN ESPACIO CERRADO. CONFORMADO POR: CUATRO (4) CABINAS DE SONIDO; UN (1) BAJO; UNA (1) CONSOLA DE MÍNIMO 8 CH; DOS (2) MICRÓFONOS INALÁMBRICOS; DOS (2) MICRÓFONOS CABLEADOS; CAJA DE PASO PARA CONEXIONADO DE SEÑAL DE AUDIO, UN (1) COMPUTADOR PORTÁTIL PARA REPRODUCCIÓN DE AUDIO; UN (1) KIT DE CABLEADO DE SONIDO; UN (1) KIT DE CABLEADO ELÉCTRICO Y MULTITOMA. ILUMINACIÓN DEL ESCENARIO CON MÍNIMO CUATRO (4) LUCES LED Y UNA (1) CÁMARA DE HUMO. INCLUYE MONTAJE, OPERACIÓN Y TRANSPORTE.	SERV	1	$ 2.200.000	$ 2.200.000
15	SERVICIO DE AMBULANCIA BÁSICA ASISTENCIAL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y TRANSPORTE A LOS CENTROS MÉDICOS DE LA CIUDAD DE YOPAL A LOS DEPORTISTAS QUE LO REQUIERAN INCLUYE CONDUCTOR, PARAMÉDICO Y PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS 8 HORAS EL DÍA DEL EVENTO.	SERV	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000
16	EQUIPO DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRADO POR UN (1) MÉDICO GENERAL, CON EXPERIENCIA EN ATENCIÓN DE URGENCIAS, RESPONSABLE DE EVALUAR A LOS PELEADORES ANTES DEL COMBATE, ESTAR PRESENTE DURANTE LAS PELEAS PARA INTERVENIR EN CASO DE LESIONES GRAVES Y REALIZAR UNA EVALUACIÓN MÉDICA POSTERIOR A LA PELEA. UN FISIOTERAPEUTA QUE ASISTA CON EL MANEJO DE LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS MENORES Y AYUDEN EN LA RECUPERACIÓN AL TERMINO DE LAS PELEAS. UN (1) AUXILIAR ENFERMERÍA QUE APOYE CON LA EVALUACIÓN RÁPIDA DE HERIDAS, CONTROL DE SANGRADOS, Y ADMINISTRACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS O MEDICACIÓN BÁSICA.	SERV	1	$ 2.600.000	$ 2.600.000
17	TROFEOS DE PREMIACIÓN CINCO (5) QUE SERÁN ENTREGADOS COMO INCENTIVOS A LA MEJOR SUMISIÓN, AL MEJOR KNOCKOUT DE LA NOCHE, A LA MEJOR PELEA, AL EQUIPO CON MAYOR NÚMERO DE VICTORIAS Y A LA PELEA ESTELAR, ELABORADO EN METAL, DE 50 CM DE ALTURA APROXIMADA, BAÑO DORADO O PLATEADO, BASE EN MADERA O METAL, MARCADOS EN LÁMINA, PLACA CON LOGOTIPO Y TEXTOS A COLOR, ADORNOS CON CINTAS Y CELOFÁN. EL TROFEO SERÁ REPRESENTATIVO DEL TERCER LUGAR. TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS ESTARÁN SUJETOS A LA APROBACIÓN DEL IDRY	UND	5	$ 145.000	$ 725.000
VALOR TOTAL INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 37.337.000**

VALOR EN LETRAS Y NUMEROS: TREINTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($ 37.337.000) M/CTE.

VIGENCIA: ESTA COTIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE VEINTE (20) DIAS CALENDARIO CONTADO A PARTIR DEL DÍA DE RADICACIÓN EN LA OFICINA DEL IDRY YOPAL.

Cordialmente:



JUAN MIGUEL CUEVAS

C.C 7.165.603

Calle 26 No. 14-54 / Celular 322 512 9653
Email. J.m.c35@hotmail.com
Yopal – Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/10/2024 - 19:04:26
Recibo No. S000895353, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uwwmJCenYe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JUAN MIGUEL CUEVAS
Identificación : CC. - 7165603
Nit : 7165603-5
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 49365
Fecha de matrícula: 22 de junio de 2005
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TV 18 13 74 - Brr la corocora
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : j.m.c35@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3225129653
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 18 13 74 - Brr la corocora
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : j.m.c35@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4762
Otras actividades Código CIIU: N7721 G4649

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organizacion de convenciones y eventos comerciales, comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados- - Alquiler y arendamiento de equipo recreativo y comercio al por mayor otros utencilios domesticos n.P.C.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $11.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $11.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $11.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $11.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EVENTOS Y LOGISTICA JMC
Matrícula No.: 139026
Fecha de Matrícula: 27 de diciembre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : TV 18 13 74 - Brr La Corocora
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14963338156

(415)7707212489984(8020) 000001496333815 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 6 5 6 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 5 6 0 3	1 9 9 0 1 1 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUEVAS		JUAN	MIGUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EVENTOS Y LOGISTICA JMC	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: TV 18 13 64

42. Correo electrónico: j.m.c35@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 1 2 9 6 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 8 1 2 2 7	4 6 4 2	2 0 1 8 1 1 0 1		7 7 2 1	4 7 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 6 2 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
16- Obligación facturar por ingresos bienes
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 11 - 20 / 09 : 42: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CUEVAS JUAN MIGUEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-11-2023 09:42:17AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963338156

(415)7707212489984(8020) 000001496333815 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 6 5 6 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 6 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	4 9 3 6 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

7.165.603

CUEVAS

JUAN MIGUEL



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1972

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-NOV-1990 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

0000-00043573-M-0007165603-20100707 0022611965A 1 30921188

IDRY
Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACION

TRD_101_17_09

Yopal, 17 de octubre de 2024

Señores: **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ**
Yopal, Casanare

El Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal, respetuosamente solicita una COTIZACIÓN para los siguientes bienes y servicios, conforme a los términos que se detallan a continuación.

TERMINOS

I. La cotización solicitada será utilizada como base para la elaboración de un estudio de mercado y costos. Es importante destacar que esta cotización no constituye una oferta formal y, por lo tanto, no genera ninguna obligación contractual para ninguna de las partes involucradas. Esta solicitud tiene como único propósito obtener información preliminar para la toma de decisiones informadas y la planificación de adquisiciones futuras.

II. **ACTIVIDADES A COTIZAR**: Contratar los servicios logísticos y de suministro de apoyos SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DE LOS BARRIOS VILLA LUCIA Y EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARAN EN EL PRIMER FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALON QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE OROCUE DEL 2 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y APOYO PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE ARTES MARCIALES MIXTAS DEL IDRY QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

III. **TIEMPO DE VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN**: sesenta (60) días

IV. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEMS	UNSPC	DESCRIPCION	UNID /MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	90111501	Servicio de alojamiento durante dos (2) noches en habitación con acomodación individual o doble para las 20 personas pertenecientes a las delegaciones participantes debidamente acreditadas, las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal.	SERV.	40		
2	78111803	Servicio público de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para ida y regreso desde Yopal al municipio de Orocue con disponibilidad para los 20 integrantes pertenecientes a las escuelas de formación deportiva de futbol de salón del IDRY	SERV.	1		

3	90101501	Servicio de alimentación desayuno: fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
4	90101501	Servicio de alimentación almuerzo: fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
5	90101501	Servicio de alimentación cena: arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
6	90101802	Alimentación de compensación con alto valor nutricional, durante los días del evento; el cual esta compuesto por: una porción de harina que incluya proteína de 100 gr, 1 bebida con fruta natural de 12 onzas, El menú debe ser previamente concertado con la supervisión. Los alimentos deben ser de óptima calidad, deberán cumplir con todas las normas de salubridad, higiene y seguridad. La verificación será responsabilidad del proveedor y del supervisor del contrato. El refrigerio debe ser entregado en el lugar del evento, las bebidas refrigeradas, deben ser de óptima calidad y deberán cumplir con todas las normas de salubridad, higiene y seguridad. Sujeto a las condiciones establecidas en la resolución 683 de marzo 28 de 2012.	SERV	60		
7	50202309	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento	unid.	60		
8	49171601	Alquiler por un (1) día de octágono profesional de 8 x 8 de diámetro por 1.70 metros de alto, con lona anti deslizante, en maya encauchetada, con ocho (8) esquineros de 30 centímetros de ancho por 1.70 metros de alto en material casata densa, de 4 centímetros de grosor y forrado en lona anti deslizante, y piso de 8.20mts x 8.20mts de 5cm de grosor material ergonómico con montaje desmontaje, y transporte incluido, ida y regreso.	días	1		

9	30241601	Tarima de 70cm de alto de 8.50mts x 8.50mts con 2 escaleras y faldón. Incluye transporte ida y regreso, montaje y desmontaje por un 1 día.	días	1		
10	49221500	Cinturones para premiación: cinturones en cuero; medidas de 135cm largo x 30cm ancho, en talla única para todas las categorías de peso, fabricados en acrílico en partes auto repujadas superpuestas entre si formando el logo del club y departamentos, acabados en cristal acrílico de alta resistencia.	unid.	1		
11	49101701	Medallas de premiación: Material Zamak con recubrimiento electrolítico de (baño dorado 10 unidades y baño plateado 10 unidades) envejecido, 10cm de diámetro, cinta tricolor, cinta satín timbrada de 3 cm ancho.	unid.	40		
12	53102902	Uniformes de competencia conformado por Licra corta fit para peleas de MMA, compuesta por 80% poliéster y 20% nylon, con ajuste de compresión y elasticidad en 4 direcciones para soporte muscular y libertad de movimiento. Compatible con protector inguinal. Incluye una banda elástica resistente y ajustable en la cintura. Transpirable, de secado rápido. Resistente al desgaste y sin cremalleras, botones ni bolsillos, cumpliendo con las normativas de seguridad para eventos de MMA profesionales y Camiseta en tela montelin, manga corta cuello en "V" o " Redondo". Con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto. Diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	unid.	20		
13	80111604	SERVICIO DE JUZGAMIENTO: con personal idóneo, para MMA: honorarios diarios incluye pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL, Se entiende por servicio diario de juzgamiento, el que deberá realizar una persona, por combate, de acuerdo a la programación establecida por la organización, El servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carné o certificación de la comisión nacional de juzgamiento de MMA como juez departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la Comisión de MMA; Ente deportivo departamental o municipal, mínimo en cuatro (4) eventos deportivos de carácter departamental o regional o nacional o internacional, como juez o árbitro de la	SERV.	1		

		disciplina a juzgar como mínimo con un año y medio de experiencia.(5 jueces)				
14	80141607	Servicio de alquiler, montaje y operación de un sistema de sonido para amplificación en espacio cerrado. Conformado por: cuatro (4) cabinas de sonido; un (1) bajo; Una (1) consola de mínimo 8 CH; Dos (2) micrófonos inalámbricos; Dos (2) micrófonos cableados; caja de paso para conexionado de señal de audio, un (1) computador portátil para reproducción de audio; Un (1) kit de cableado de sonido; Un (1) kit de cableado eléctrico y multitoma. Iluminación del escenario con mínimo cuatro (4) luces LED y una (1) cámara de humo. Incluye montaje, operación y transporte.	SERV.	1		
15	92101902	Servicio de ambulancia básica asistencial para prestar el servicio de primeros auxilios y transporte a los centros médicos de la ciudad de Yopal a los deportistas que lo requieran incluye conductor, paramédico y personal de primeros auxilios 8 horas el día del evento	SERV.	1		
16	80111604	equipo de asistencia medica integrado por un (1) medico general, con experiencia en atencion de urgenciuas, responsable de evaluar a los peleadores antes del combate, estar presente durante las peleas para intervenir en caso de lesiones graves y realizar una evaluación médica posterior a la pelea. Un Fisioterapeuta que asista con el manejo de lesiones musculoesqueléticas menores y ayuden en la recuperación al termino de las peleas. un (1) auxiliar enfermería que apoye con la evaluación rápida de heridas, control de sangrados, y administración de primeros auxilios o medicación básica.	serv	1		
17	49101702	Trofeos de premiación cinco (5) que serán entregados como incentivos a la Mejor sumisión, al Mejor knockout de la noche, a la Mejor pelea, al Equipo con mayor número de victorias y a la Pelea estelar, elaborado en metal, de 50 cm de altura aproximada, baño dorado o plateado, base en madera o metal, marcados en lámina, placa con logotipo y textos a color, adornos con cintas y celofán. El trofeo será representativo del Tercer Lugar. Todas las especificaciones y diseños estarán sujetos a la aprobación del IDRY	unid.	5		

V. **VALOR COTIZADO:** El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía

única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

a. **COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS** (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros).

b. **COSTOS** (Impuestos, tasas, contribuciones).

1. Estampilla pro-cultura 1%
2. Estampilla pro-anciano 3%
3. Estampilla Pro-desarrollo 1%
4. Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
5. IVA
6. Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
7. Industria y comercio variable según la calidad del oferente
8. Demás impuestos establecidos por el municipio

VI. **PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION:** DIEZ (10) DIAS

VII. Adjuntar copia del registro mercantil, copia del RUT y copia documento identidad.

Cordialmente.

Jhon Fredy Perez Saenz
Profesional contratado

KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ

"CONSTRUYENDO FUTURO"

NIT No. 1.118.566.129-1

Yopal, octubre 18 de 2024

Señores
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY
MUNICIPIO DE YOPAL – CASANARE
La Ciudad

Asunto: Remito Cotización Solicitada.

Remito cotización solicitada por la entidad según **Especificaciones Técnicas y económicas:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	V/ UNIT.	V/ TOTAL
1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO DURANTE DOS (2) NOCHES EN HABITACIÓN CON ACOMODACIÓN INDIVIDUAL O DOBLE PARA LAS 20 PERSONAS PERTENECIENTES A LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES DEBIDAMENTE ACREDITADAS. LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON AIRE ACONDICIONADO Y/O VENTILADOR, TELEVISOR Y BAÑO PRIVADO. EL HOTEL DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	40	$ 90.000	$ 3.600.000
2	SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA IDA Y REGRESO DESDE YOPAL AL MUNICIPIO DE OROCUE CON DISPONIBILIDAD PARA LOS 20 INTEGRANTES PERTENECIENTES A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALÓN DEL IDRY.	SERV	1	$ 3.100.000	$ 3.100.000
3	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DESAYUNO: FRUTA (300 GR), BEBIDA EN LECHE, CAFÉ O CHOCOLATE (200 ML), ALIMENTO PROTEICO (200 GR), CEREAL O HARINA (180 GR), CALDO DE COSTILLA O PESCADO, CHANGUA (350 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 26.000	$ 1.560.000
4	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ALMUERZO: FRUTA (300 GR), CREMA O SOPA (350 ML), ARROZ BLANCO (130 GR), ALIMENTO PROTEICO: CARNE DE RES, POLLO O PESCADO (200 GR), ACOMPAÑANTE: PAPA, PLÁTANO, YUCA U OTRO (100 GR), PRINCIPIO: LENTEJA, FRIJOL, GARBANZO, ARVEJA O AREPA (180 GR), ENSALADA (50 GR), BEBIDA FRÍA: JUGO NATURAL O LIMONADA (300 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 26.000	$ 1.560.000
5	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CENA: ARROZ BLANCO (130 GR), ALIMENTO PROTEICO: CARNE DE RES, POLLO, O PESCADO (200 GR), ACOMPAÑANTE: PAPA, PLÁTANO, YUCA U OTRO (100 GR), PRINCIPIO: LENTEJA, FRIJOL, GARBANZO ARVEJA O AREPA (180 GR), ENSALADA (50 GR), BEBIDA FRÍA: JUGO NATURAL O LIMONADA (300 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 26.000	$ 1.560.000

CALLE 60 # 6ª – 18 OESTE - LLANO LINDO CEL. 320 229 8707 E-mail. Krolxx25@outlook.es

KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ

"CONSTRUYENDO FUTURO"

NIT No. 1.118.566.129-1

6	ALIMENTACIÓN DE COMPENSACIÓN CON ALTO VALOR NUTRICIONAL. DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO; EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR: UNA PORCIÓN DE HARINA QUE INCLUYA PROTEÍNA DE 100 GR. 1 BEBIDA CON FRUTA NATURAL DE 12 ONZAS. EL MENÚ DEBE SER PREVIAMENTE CONCERTADO CON LA SUPERVISIÓN. LOS ALIMENTOS DEBEN SER DE ÓPTIMA CALIDAD. DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS DE SALUBRIDAD. HIGIENE Y SEGURIDAD. LA VERIFICACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR Y DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL REFRIGERIO DEBE SER ENTREGADO EN EL LUGAR DEL EVENTO. LAS BEBIDAS REFRIGERADAS. DEBEN SER DE ÓPTIMA CALIDAD Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS DE SALUBRIDAD. HIGIENE Y SEGURIDAD. SUJETO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 683 DE MARZO 28 DE 2012.	SERV	60	$ 12.900	$ 774.000
7	BEBIDA ISOTÓNICA REFRIGERADA PARA REHIDRATAR, REACTIVAR EL CUERPO Y REPONER LOS LÍQUIDOS DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LAS COMPETENCIAS. ENVASE PET DE 500 ML. ENTREGAR EN EL SITIO DEL EVENTO.	UND	60	$ 6.600	$ 396.000
8	ALQUILER POR UN (1) DÍA DE OCTÁGONO PROFESIONAL DE 8 X 8 DE DIÁMETRO POR 1.70 METROS DE ALTO, CON LONA ANTI DESLIZANTE, EN MAYA ENCAUCHETADA, CON OCHO (8) ESQUINEROS DE 30 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 1.70 METROS DE ALTO EN MATERIAL CASATA DENSA, DE 4 CENTÍMETROS DE GROSOR Y FORRADO EN LONA ANTI DESLIZANTE, Y PISO DE 8.20MTS X 8.20MTS DE 5CM DE GROSOR MATERIAL ERGONÓMICO CON MONTAJE DESMONTAJE, Y TRANSPORTE INCLUIDO, IDA Y REGRESO.	DIAS	1	$ 4.800.000	$ 4.800.000
9	TARIMA DE 70CM DE ALTO DE 8.50MTS X 8.50MTS CON 2 ESCALERAS Y FALDÓN. INCLUYE TRANSPORTE IDA Y REGRESO. MONTAJE Y DESMONTAJE POR UN 1 DÍA.	DIAS	1	$ 1.800.000	$ 1.800.000
10	CINTURONES PARA PREMIACIÓN: CINTURONES EN CUERO; MEDIDAS DE 135CM LARGO X 30CM ANCHO, EN TALLA ÚNICA PARA TODAS LAS CATEGORÍAS DE PESO, FABRICADOS EN ACRÍLICO EN PARTES AUTO REPUJADAS SUPERPUESTAS ENTRE SI FORMANDO EL LOGO DEL CLUB Y DEPARTAMENTOS, ACABADOS EN CRISTAL ACRÍLICO DE ALTA RESISTENCIA.	UND	1	$ 1.250.000	$ 1.250.000
11	MEDALLAS DE PREMIACIÓN: MATERIAL ZAMAK CON RECUBRIMIENTO ELECTROLÍTICO DE (BAÑO DORADO 10 UNIDADES Y BAÑO PLATEADO 10 UNIDADES) ENVEJECIDO, 10CM DE DIÁMETRO, CINTA TRICOLOR, CINTA SATIN TIMBRADA DE 3 CM ANCHO.	UND	40	$ 52.250	$ 2.090.000
12	UNIFORMES DE COMPETENCIA CONFORMADO POR LICRA CORTA FIT PARA PELEAS DE MMA, COMPUESTA POR 80% POLIÉSTER Y 20% NYLON, CON AJUSTE DE COMPRESIÓN Y ELASTICIDAD EN 4 DIRECCIONES PARA SOPORTE MUSCULAR Y LIBERTAD DE MOVIMIENTO. COMPATIBLE CON PROTECTOR INGUINAL. INCLUYE UNA BANDA ELÁSTICA RESISTENTE Y AJUSTABLE EN LA CINTURA. TRANSPIRABLE, DE SECADO RÁPIDO, RESISTENTE AL DESGASTE Y SIN CREMALLERAS, BOTONES NI BOLSILLOS, CUMPLIENDO CON LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD PARA EVENTOS DE MMA PROFESIONALES Y CAMISETA EN	UND	20	$ 203.000	$ 4.060.000

CALLE 60 # 6ª – 18 OESTE - LLANO LINDO CEL. 320 229 8707 E-mail. Krolxx25@outlook.es

	TELA MONTELIN. MANGA CORTA CUELLO EN "V" O " REDONDO". CON LOS LOGOS INSTITUCIONALES (IDRY. ALCALDÍA DE YOPAL) LOS CUALES TENDRÁN QUE CUMPLIR CON LO REFERENCIADO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL ADOPTADO POR EL INSTITUTO. DISEÑO. GENERO. MODELOS Y TALLAJE. APROBADOS POR EL IDRY.				
13	SERVICIO DE JUZGAMIENTO: CON PERSONAL IDÓNEO. PARA MMA: HONORARIOS DIARIOS INCLUYE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD. PENSIÓN. ARL. SE ENTIENDE POR SERVICIO DIARIO DE JUZGAMIENTO. EL QUE DEBERÁ REALIZAR UNA PERSONA. POR COMBATE. DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN. EL SERVICIO SE PRESTARÁ CON PERSONAL IDÓNEO. MAYOR DE EDAD. CON CARNÉ O CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE JUZGAMIENTO DE MMA COMO JUEZ DEPARTAMENTAL O NACIONAL O EXPERIENCIA ESPECIFICA COMPROBADA MEDIANTE CERTIFICACIÓN ESCRITA DE LA COMISIÓN DE MMA; ENTE DEPORTIVO DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL. MÍNIMO EN CUATRO (4) EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL O REGIONAL O NACIONAL O INTERNACIONAL. COMO JUEZ O ÁRBITRO DE LA DISCIPLINA A JUZGAR COMO MÍNIMO CON UN AÑO Y MEDIO DE EXPERIENCIA. (5 JUECES)	SERV	1	$ 2.300.000	$ 2.300.000
14	SERVICIO DE ALQUILER. MONTAJE Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA AMPLIFICACIÓN EN ESPACIO CERRADO. CONFORMADO POR: CUATRO (4) CABINAS DE SONIDO: UN (1) BAJO: UNA (1) CONSOLA DE MÍNIMO 8 CH: DOS (2) MICRÓFONOS INALÁMBRICOS: DOS (2) MICRÓFONOS CABLEADOS;- CAJA DE PASO PARA CONEXIONADO DE SEÑAL DE AUDIO. UN (1) COMPUTADOR PORTÁTIL PARA REPRODUCCIÓN DE AUDIO; UN (1) KIT DE CABLEADO DE SONIDO: UN (1) KIT DE CABLEADO ELÉCTRICO Y MULTITOMA. ILUMINACIÓN DEL ESCENARIO CON MÍNIMO CUATRO (4) LUCES LED Y UNA (1) CÁMARA DE HUMO. INCLUYE MONTAJE. OPERACIÓN Y TRANSPORTE.	SERV	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
15	SERVICIO DE AMBULANCIA BÁSICA ASISTENCIAL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y TRANSPORTE A LOS CENTROS MÉDICOS DE LA CIUDAD DE YOPAL A LOS DEPORTISTAS QUE LO REQUIERAN INCLUYE CONDUCTOR. PARAMÉDICO Y PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS 8 HORAS EL DÍA DEL EVENTO.	SERV	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000
16	EQUIPO DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRADO POR UN (1) MÉDICO GENERAL. CON EXPERIENCIA EN ATENCIÓN DE URGENCIAS. RESPONSABLE DE EVALUAR A LOS PELEADORES ANTES DEL COMBATE. ESTAR PRESENTE DURANTE LAS PELEAS PARA INTERVENIR EN CASO DE LESIONES GRAVES Y REALIZAR UNA EVALUACIÓN MÉDICA POSTERIOR A LA PELEA. UN FISIOTERAPEUTA QUE ASISTA CON EL MANEJO DE LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS MENORES Y AYUDEN EN LA RECUPERACIÓN AL TERMINO DE LAS PELEAS. UN (1) AUXILIAR ENFERMERÍA QUE APOYE CON LA EVALUACIÓN RÁPIDA DE HERIDAS. CONTROL DE SANGRADOS. Y ADMINISTRACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS O MEDICACIÓN BÁSICA.	SERV	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000

KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ

"CONSTRUYENDO FUTURO"

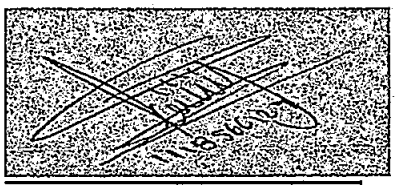
NIT No. 1.118.566.129-1

17	TROFEOS DE PREMIACIÓN CINCO (5) QUE SERÁN ENTREGADOS COMO INCENTIVOS A LA MEJOR SUMISIÓN, AL MEJOR KNOCKOUT DE LA NOCHE, A LA MEJOR PELEA, AL EQUIPO CON MAYOR NÚMERO DE VICTORIAS Y A LA PELEA ESTELAR, ELABORADO EN METAL, DE 50 CM DE ALTURA APROXIMADA, BAÑO DORADO O PLATEADO, BASE EN MADERA O METAL, MARCADOS EN LÁMINA, PLACA CON LOGOTIPO Y TEXTOS A COLOR, ADORNOS CON CINTAS Y CELOFÁN. EL TROFEO SERÁ REPRESENTATIVO DEL TERCER LUGAR. TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS ESTARÁN SUJETOS A LA APROBACIÓN DEL IDRY	UND	5	$ 140.000	$ 700.000
VALOR TOTAL INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 35.850.000

VALOR EN LETRAS INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS: TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 35.850.000) M/CTE.

VIGENCIA: ESTA COTIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO CONTADO A PARTIR DE LA RADICACION EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL.

Cordialmente;



KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ
NIT: 1.118.566.129-1
E.MAIL: KROLXX25@OUTLOOK.ES

CALLE 60 # 6ª – 18 OESTE - LLANO LINDO CEL. 320 229 8707 E-mail. Krolxx25@outlook.es

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/10/2024 - 19:28:38
Recibo No. S000895356, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MkExsmpZ6R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ
Identificación : CC. - 1118566129
Nit : 1118566129-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 117545
Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 2015
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 03 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 60 N 6A OESTE 18 - Brr llano lindo
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : krolxx25@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3202298707
Teléfono comercial 2 : 3112474195
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 60 N 6A OESTE 18 - Brr llano lindo
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : krolxx25@outlook.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: N7990
Otras actividades Código CIIU: H4921 G4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, organización de eventos deportivos y recreativos, suministro de servicios de alojamiento, servicios de catering para eventos, organización de eventos, suministro de servicio de transporte terrestre, suministro de muebles y enseres de todo tipo, suministro de papelería, elementos de oficina, de aseo y ferreteria.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $15.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $15.000.000,00

Pasivo corriente: $15.000.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $15.000.000,00
Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $15.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $15.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141138639878

(415)7707212489984(8020) 000014113863987 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 6 6 1 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 6 6 1 2 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	GONZALEZ	KAROL	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 60 6 A OESTE 18

42. Correo electrónico: krolxx25@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 2 9 8 7 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 1 0 9 0 8	7 9 9 0	2 0 2 3 1 0 1 1		4 9 2 1	4 7 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 21 / 19 : 37: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ GONZALEZ KAROL ALEXIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.566.129

GOMEZ GONZALEZ

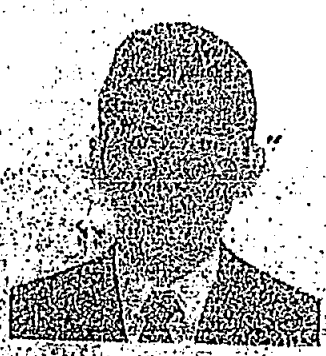
APELLIDOS

KAROL ALEXIS

NOMBRES

KAROL ALEXIS GOMEZ

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1996
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

03-OCT-2014 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-4600100-00074082-M-1118566120-20160304 0043400097A 5 43193551

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1118566129



APELLIDOS Y NOMBRES

GOMEZ GONZALEZ

KAROL ALEXIS

PERTENECE AL EJÉRCITO

1ª LINEA	2ª LINEA
31 DIC 2026	31 DIC 2036

PROFESIÓN EMPLEADO

FECHA DE EXP. 11 NOV 2015 CUTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales 2015 209 210341

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03668249

Escaneado con CamScanner

Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACION

TRD_101_17_09

Yopal, 17 de octubre de 2024

Señores: **MICHAEL CAMILO CUEVAS NOCUA**
CARRERA 22 6-32 - Barrio san Martin
Yopal, Casanare

El Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal, respetuosamente solicita una COTIZACIÓN para los siguientes bienes y servicios, conforme a los términos que se detallan a continuación.

TERMINOS

I. La cotización solicitada será utilizada como base para la elaboración de un estudio de mercado y costos. Es importante destacar que esta cotización no constituye una oferta formal y, por lo tanto, no genera ninguna obligación contractual para ninguna de las partes involucradas. Esta solicitud tiene como único propósito obtener información preliminar para la toma de decisiones informadas y la planificación de adquisiciones futuras.

II. **ACTIVIDADES A COTIZAR**: Contratar los servicios logísticos y de suministro de apoyos SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DE LOS BARRIOS VILLA LUCIA Y EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARAN EN EL PRIMER FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALON QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE OROCUE DEL 2 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y APOYO PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE ARTES MARCIALES MIXTAS DEL IDRY QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

III. **TIEMPO DE VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN**: sesenta (60) días

IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	UNSPC	DESCRIPCION	UNID. /MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	90111501	Servicio de alojamiento durante dos (2) noches en habitación con acomodación individual o doble para las 20 personas pertenecientes a las delegaciones participantes debidamente acreditadas, las habitaciones deben contar con aire acondicionado y/o ventilador, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal.	SERV.	40		
2	78111803	Servicio público de transporte terrestre automotor especial de pasajeros para ida y regreso desde Yopal al municipio de Orocue con disponibilidad para los 20 integrantes pertenecientes a las escuelas de formación deportiva de futbol de salón del IDRY	SERV.	1		

3	90101501	Servicio de alimentación desayuno: fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
4	90101501	Servicio de alimentación almuerzo: fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
5	90101501	Servicio de alimentación cena: arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). el Restaurante debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Yopal	SERV.	60		
6	90101802	Alimentación de compensación con alto valor nutricional, durante los días del evento; el cual esta compuesto por: una porción de harina que incluya proteína de 100 gr, 1 bebida con fruta natural de 12 onzas, El menú debe ser previamente concertado con la supervisión. Los alimentos deben ser de óptima calidad, deberán cumplir con todas las normas de salubridad, higiene y seguridad. La verificación será responsabilidad del proveedor y del supervisor del contrato. El refrigerio debe ser entregado en el lugar del evento, las bebidas refrigeradas, deben ser de óptima calidad y deberán cumplir con todas las normas de salubridad, higiene y seguridad. Sujeto a las condiciones establecidas en la resolución 683 de marzo 28 de 2012.	SERV	60		
7	50202309	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase pet de 500 ml. Entregar en el sitio del evento	unid.	60		
8	49171601	Alquiler por un (1) día de octágono profesional de 8 x 8 de diámetro por 1.70 metros de alto, con lona anti deslizante, en maya encauchetada, con ocho (8) esquineros de 30 centímetros de ancho por 1.70 metros de alto en material casata densa, de 4 centímetros de grosor y forrado en lona anti deslizante, y piso de 8.20mts x 8.20mts de 5cm de grosor material ergonómico con montaje desmontaje, y transporte incluido, ida y regreso.	días	1		

9	30241601	Tarima de 70cm de alto de 8.50mts x 8.50mts con 2 escaleras y faldón. Incluye transporte ida y regreso, montaje y desmontaje por un 1 día.	días	1		
10	49221500	Cinturones para premiación: cinturones en cuero; medidas de 135cm largo x 30cm ancho, en talla única para todas las categorías de peso, fabricados en acrílico en partes auto repujadas superpuestas entre si formando el logo del club y departamentos, acabados en cristal acrílico de alta resistencia.	unid.	1		
11	49101701	Medallas de premiación: Material Zamak con recubrimiento electrolítico de (baño dorado 10 unidades y baño plateado 10 unidades) envejecido, 10cm de diámetro, cinta tricolor, cinta satín timbrada de 3 cm ancho.	unid.	40		
12	53102902	Uniformes de competencia conformado por Licra corta fit para peleas de MMA, compuesta por 80% poliéster y 20% nylon, con ajuste de compresión y elasticidad en 4 direcciones para soporte muscular y libertad de movimiento. Compatible con protector inguinal. Incluye una banda elástica resistente y ajustable en la cintura. Transpirable, de secado rápido. Resistente al desgaste y sin cremalleras, botones ni bolsillos, cumpliendo con las normativas de seguridad para eventos de MMA profesionales y Camiseta en tela montelin, manga corta cuello en "V" o " Redondo". Con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto. Diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	unid.	20		
13	80111604	SERVICIO DE JUZGAMIENTO: con personal idóneo, para MMA: honorarios diarios incluye pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL, Se entiende por servicio diario de juzgamiento, el que deberá realizar una persona, por combate, de acuerdo a la programación establecida por la organización, El servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carné o certificación de la comisión nacional de juzgamiento de MMA como juez departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la Comisión de MMA; Ente deportivo departamental o municipal, mínimo en cuatro (4) eventos deportivos de carácter departamental o regional o nacional o internacional, como juez o árbitro de la	SERV.	1		

		disciplina a juzgar como mínimo con un año y medio de experiencia.(5 jueces)				
14	80141607	Servicio de alquiler, montaje y operación de un sistema de sonido para amplificación en espacio cerrado. Conformado por: cuatro (4) cabinas de sonido; un (1) bajo; Una (1) consola de mínimo 8 CH; Dos (2) micrófonos inalámbricos; Dos (2) micrófonos cableados; caja de paso para conexionado de señal de audio, un (1) computador portátil para reproducción de audio; Un (1) kit de cableado de sonido; Un (1) kit de cableado eléctrico y multitoma. Iluminación del escenario con mínimo cuatro (4) luces LED y una (1) cámara de humo. Incluye montaje, operación y transporte.	SERV.	1		
15	92101902	Servicio de ambulancia básica asistencial para prestar el servicio de primeros auxilios y transporte a los centros médicos de la ciudad de Yopal a los deportistas que lo requieran incluye conductor, paramédico y personal de primeros auxilios 8 horas el día del evento	SERV.	1		
16	80111604	equipo de asistencia medica integrado por un (1) medico general, con experiencia en atencion de urgenciuas, responsable de evaluar a los peleadores antes del combate, estar presente durante las peleas para intervenir en caso de lesiones graves y realizar una evaluación médica posterior a la pelea. Un Fisioterapeuta que asista con el manejo de lesiones musculoesqueléticas menores y ayuden en la recuperación al termino de las peleas. un (1) auxiliar enfermería que apoye con la evaluación rápida de heridas, control de sangrados, y administración de primeros auxilios o medicación básica.	serv	1		
17	49101702	Trofeos de premiación cinco (5) que serán entregados como incentivos a la Mejor sumisión, al Mejor knockout de la noche, a la Mejor pelea, al Equipo con mayor número de victorias y a la Pelea estelar, elaborado en metal, de 50 cm de altura aproximada, baño dorado o plateado, base en madera o metal, marcados en lámina, placa con logotipo y textos a color, adornos con cintas y celofán. El trofeo será representativo del Tercer Lugar. Todas las especificaciones y diseños estarán sujetos a la aprobación del IDRY	unid.	5		

V. **VALOR COTIZADO:** El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía

única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

a. **COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS** (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros).

b. **COSTOS** (Impuestos, tasas, contribuciones).

1. Estampilla pro-cultura 1%
2. Estampilla pro-anciano 3%
3. Estampilla Pro-desarrollo 1%
4. Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
5. IVA
6. Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
7. Industria y comercio variable según la calidad del oferente
8. Demás impuestos establecidos por el municipio

VI. **PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION:** DIEZ (10) DIAS

VII. Adjuntar copia del registro mercantil, copia del RUT y copia documento identidad.

Cordialmente.

Jhon Fredy Perez Saenz
Profesional contratado

MICHAEL CAMILO CUEVAS NOCUA
NIT: 1118554323-0

Yopal, 18 de octubre de 2024

Señores
IDRY
La Ciudad

Asunto: Remito Cotización Solicitada.

Envió cotización solicitada por el instituto, quedo atento.

Propuesta:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	V/ UNIT.	V/ TOTAL
1	SERVICIO DE ALOJAMIENTO DURANTE DOS (2) NOCHES EN HABITACIÓN CON ACOMODACIÓN INDIVIDUAL O DOBLE PARA LAS 20 PERSONAS PERTENECIENTES A LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES DEBIDAMENTE ACREDITADAS, LAS HABITACIONES DEBEN CONTAR CON AIRE ACONDICIONADO Y/O VENTILADOR, TELEVISOR Y BAÑO PRIVADO, EL HOTEL DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	40	$ 85.000	$ 3.400.000
2	SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA IDA Y REGRESO DESDE YOPAL AL MUNICIPIO DE OROCUE CON DISPONIBILIDAD PARA LOS 20 INTEGRANTES PERTENECIENTES A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALÓN DEL IDRY.	SERV	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000
3	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DESAYUNO: FRUTA (300 GR), BEBIDA EN LECHE, CAFÉ O CHOCOLATE (200 ML), ALIMENTO PROTEICO (200 GR), CEREAL O HARINA (180 GR), CALDO DE COSTILLA O PESCADO, CHANGUA (350 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 26.400	$ 1.584.000
4	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ALMUERZO: FRUTA (300 GR), CREMA O SOPA (350 ML), ARROZ BLANCO (130 GR), ALIMENTO PROTEICO: CARNE DE RES, POLLO O PESCADO (200 GR), ACOMPAÑANTE: PAPA, PLÁTANO, YUCA U OTRO (100 GR), PRINCIPIO: LENTEJA, FRIJOL, GARBANZO, ARVEJA O AREPA (180 GR), ENSALADA (50 GR), BEBIDA FRÍA: JUGO NATURAL O LIMONADA (300 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 26.400	$ 1.584.000
5	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CENA: ARROZ BLANCO (130 GR), ALIMENTO PROTEICO: CARNE DE RES, POLLO, O PESCADO (200 GR), ACOMPAÑANTE: PAPA, PLÁTANO, YUCA U OTRO (100 GR), PRINCIPIO: LENTEJA, FRIJOL, GARBANZO ARVEJA O AREPA (180 GR), ENSALADA (50 GR), BEBIDA FRÍA: JUGO NATURAL O LIMONADA (300 ML). EL RESTAURANTE DEBE ESTAR UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	SERV	60	$ 26.400	$ 1.584.000
6	ALIMENTACIÓN DE COMPENSACIÓN CON ALTO VALOR NUTRICIONAL, DURANTE LOS DÍAS DEL EVENTO; EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR: UNA PORCIÓN DE HARINA QUE INCLUYA PROTEÍNA DE 100 GR, 1 BEBIDA CON FRUTA NATURAL DE 12 ONZAS, EL MENÚ DEBE SER PREVIAMENTE CONCERTADO CON LA SUPERVISIÓN. LOS ALIMENTOS DEBEN SER DE ÓPTIMA CALIDAD, DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD. LA VERIFICACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR Y DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL REFRIGERIO DEBE SER ENTREGADO EN EL LUGAR DEL EVENTO, LAS BEBIDAS REFRIGERADAS, DEBEN SER DE ÓPTIMA CALIDAD Y DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS DE SALUBRIDAD, HIGIENE Y SEGURIDAD. SUJETO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 683 DE MARZO 28 DE 2012.	SERV	60	$ 13.300	$ 798.000
7	BEBIDA ISOTÓNICA REFRIGERADA PARA REHIDRATAR, REACTIVAR EL CUERPO Y REPONER LOS LÍQUIDOS DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LAS COMPETENCIAS. ENVASE PET DE 500 ML. ENTREGAR EN EL SITIO DEL EVENTO.	UND	60	$ 6.000	$ 360.000

Carrera 22 N° 6 - 32
Email. Michaelnoc19@hotmail.com – Tel. 322 512 9653
Yopal – Casanare

8	ALQUILER POR UN (1) DÍA DE OCTÁGONO PROFESIONAL DE 8 X 8 DE DIÁMETRO POR 1.70 METROS DE ALTO, CON LONA ANTI DESLIZANTE, EN MAYA ENCAUCHETADA, CON OCHO (8) ESQUINEROS DE 30 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 1.70 METROS DE ALTO EN MATERIAL CASATA DENSA, DE 4 CENTÍMETROS DE GROSOR Y FORRADO EN LONA ANTI DESLIZANTE, Y PISO DE 8.20MTS X 8.20MTS DE 5CM DE GROSOR MATERIAL ERGONÓMICO CON MONTAJE DESMONTAJE, Y TRANSPORTE INCLUIDO, IDA Y REGRESO.	DIAS	1	$ 4.600.000	$ 4.600.000
9	TARIMA DE 70CM DE ALTO DE 8.50MTS X 8.50MTS CON 2 ESCALERAS Y FALDÓN. INCLUYE TRANSPORTE IDA Y REGRESO, MONTAJE Y DESMONTAJE POR UN 1 DÍA.	DIAS	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
10	CINTURONES PARA PREMIACIÓN: CINTURONES EN CUERO; MEDIDAS DE 135CM LARGO X 30CM ANCHO, EN TALLA ÚNICA PARA TODAS LAS CATEGORÍAS DE PESO, FABRICADOS EN ACRÍLICO EN PARTES AUTO REPUJADAS SUPERPUESTAS ENTRE SI FORMANDO EL LOGO DEL CLUB Y DEPARTAMENTOS, ACABADOS EN CRISTAL ACRÍLICO DE ALTA RESISTENCIA.	UND	1	$ 1.150.000	$ 1.150.000
11	MEDALLAS DE PREMIACIÓN: MATERIAL ZAMAK CON RECUBRIMIENTO ELECTROLÍTICO DE (BAÑO DORADO 10 UNIDADES Y BAÑO PLATEADO 10 UNIDADES) ENVEJECIDO, 10CM DE DIÁMETRO, CINTA TRICOLOR, CINTA SATIN TIMBRADA DE 3 CM ANCHO.	UND	40	$ 58.000	$ 2.320.000
12	UNIFORMES DE COMPETENCIA CONFORMADO POR LICRA CORTA FIT PARA PELEAS DE MMA, COMPUESTA POR 80% POLIÉSTER Y 20% NYLON, CON AJUSTE DE COMPRESIÓN Y ELASTICIDAD EN 4 DIRECCIONES PARA SOPORTE MUSCULAR Y LIBERTAD DE MOVIMIENTO. COMPATIBLE CON PROTECTOR INGUINAL. INCLUYE UNA BANDA ELÁSTICA RESISTENTE Y AJUSTABLE EN LA CINTURA. TRANSPIRABLE, DE SECADO RÁPIDO. RESISTENTE AL DESGASTE Y SIN CREMALLERAS, BOTONES NI BOLSILLOS, CUMPLIENDO CON LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD PARA EVENTOS DE MMA PROFESIONALES Y CAMISETA EN TELA MONTELIN, MANGA CORTA CUELLO EN "V" O " REDONDO". CON LOS LOGOS INSTITUCIONALES (IDRY, ALCALDÍA DE YOPAL) LOS CUALES TENDRÁN QUE CUMPLIR CON LO REFERENCIADO EN EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL ADOPTADO POR EL INSTITUTO. DISEÑO, GENERO, MODELOS Y TALLAJE, APROBADOS POR EL IDRY.	UND	20	$ 215.000	$ 4.300.000
13	SERVICIO DE JUZGAMIENTO: CON PERSONAL IDÓNEO, PARA MMA: HONORARIOS DIARIOS INCLUYE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD, PENSIÓN, ARL, SE ENTIENDE POR SERVICIO DIARIO DE JUZGAMIENTO, EL QUE DEBERÁ REALIZAR UNA PERSONA, POR COMBATE, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN, EL SERVICIO SE PRESTARÁ CON PERSONAL IDÓNEO, MAYOR DE EDAD, CON CARNÉ O CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE JUZGAMIENTO DE MMA COMO JUEZ DEPARTAMENTAL O NACIONAL O EXPERIENCIA ESPECIFICA COMPROBADA MEDIANTE CERTIFICACIÓN ESCRITA DE LA COMISIÓN DE MMA; ENTE DEPORTIVO DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL, MÍNIMO EN CUATRO (4) EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL O REGIONAL O NACIONAL O INTERNACIONAL, COMO JUEZ O ÁRBITRO DE LA DISCIPLINA A JUZGAR COMO MÍNIMO CON UN AÑO Y MEDIO DE EXPERIENCIA. (5 JUECES)	SERV	1	$ 2.400.000	$ 2.400.000
14	SERVICIO DE ALQUILER, MONTAJE Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE SONIDO PARA AMPLIFICACIÓN EN ESPACIO CERRADO. CONFORMADO POR: CUATRO (4) CABINAS DE SONIDO; UN (1) BAJO; UNA (1) CONSOLA DE MÍNIMO 8 CH; DOS (2) MICRÓFONOS INALÁMBRICOS; DOS (2) MICRÓFONOS CABLEADOS; CAJA DE PASO PARA CONEXIONADO DE SEÑAL DE AUDIO, UN (1) COMPUTADOR PORTÁTIL PARA REPRODUCCIÓN DE AUDIO; UN (1) KIT DE CABLEADO DE SONIDO; UN (1) KIT DE CABLEADO ELÉCTRICO Y MULTITOMA. ILUMINACIÓN DEL ESCENARIO CON MÍNIMO CUATRO (4) LUCES LED Y UNA (1) CÁMARA DE HUMO. INCLUYE MONTAJE, OPERACIÓN Y TRANSPORTE.	SERV	1	$ 2.100.000	$ 2.100.000
15	SERVICIO DE AMBULANCIA BÁSICA ASISTENCIAL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y TRANSPORTE A LOS CENTROS MÉDICOS DE LA CIUDAD DE YOPAL A LOS DEPORTISTAS QUE LO REQUIERAN INCLUYE CONDUCTOR, PARAMÉDICO Y PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS 8 HORAS EL DÍA DEL EVENTO.	SERV	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
16	EQUIPO DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRADO POR UN (1) MÉDICO GENERAL, CON EXPERIENCIA EN ATENCIÓN DE URGENCIAS, RESPONSABLE DE EVALUAR A LOS PELEADORES ANTES DEL COMBATE, ESTAR PRESENTE DURANTE LAS PELEAS PARA INTERVENIR EN CASO DE LESIONES GRAVES Y REALIZAR UNA EVALUACIÓN	SERV	1	$ 2.200.000	$ 2.200.000

MICHAEL CAMILO CUEVAS NOCUA

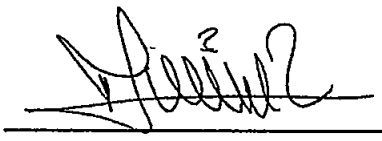
NIT: 1118554323-0

	MÉDICA POSTERIOR A LA PELEA. UN FISIOTERAPEUTA QUE ASISTA CON EL MANEJO DE LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS MENORES Y AYUDEN EN LA RECUPERACIÓN AL TERMINO DE LAS PELEAS. UN (1) AUXILIAR ENFERMERÍA QUE APOYE CON LA EVALUACIÓN RÁPIDA DE HERIDAS, CONTROL DE SANGRADOS, Y ADMINISTRACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS O MEDICACIÓN BÁSICA.				
17	TROFEOS DE PREMIACIÓN CINCO (5) QUE SERÁN ENTREGADOS COMO INCENTIVOS A LA MEJOR SUMISIÓN, AL MEJOR KNOCKOUT DE LA NOCHE, A LA MEJOR PELEA, AL EQUIPO CON MAYOR NÚMERO DE VICTORIAS Y A LA PELEA ESTELAR, ELABORADO EN METAL, DE 50 CM DE ALTURA APROXIMADA, BAÑO DORADO O PLATEADO, BASE EN MADERA O METAL, MARCADOS EN LÁMINA, PLACA CON LOGOTIPO Y TEXTOS A COLOR, ADORNOS CON CINTAS Y CELOFÁN. EL TROFEO SERÁ REPRESENTATIVO DEL TERCER LUGAR. TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS ESTARÁN SUJETOS A LA APROBACIÓN DEL IDRY	UND	5	$ 135.000	$ 675.000
VALOR TOTAL INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 35.755.000**

VALOR EN LETRAS Y NUMEROS: SEGÚN BASE DE COTIZACION EL VALOR ES DE TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 35.755.000) M/CTE.

VIGENCIA: ESTA COTIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE UN (1) MES CONTADO A PARTIR DEL DÍA DE RADICACIÓN EN LA OFICINA DEL IDRY YOPAL.

Atentamente:



MICHAEL CAMILO CUEVAS NOCUA
Nit: 1.118.554.323-0

Carrera 22 N° 6 - 32
Email. Michaelnoc19@hotmail.com – Tel. 322 512 9653
Yopal – Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/10/2024 - 19:10:07
Recibo No. S000895354, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TNrFRN1sz3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MICHAEL CAMILO CUEVAS NOCUA
Identificación : CC. - 1118554323
Nit : 1118554323-0
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 158023
Fecha de matrícula: 16 de julio de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 22 6-32 - Brr san martin
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : michaelnoc19@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3225129653
Teléfono comercial 2 : 3125614874
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 22 NO. 6-32 - Brr san martin
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : michaelnoc19@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4642
Otras actividades Código CIIU: N7721 G4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organizacion de convenciones y eventos comerciales - Comercio al por mayor de prendas de vestir - Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimiento especializado.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $7.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $7.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $7.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $7.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad cperacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: JMC EVENTOS Y LOGISTICA CASANARE
Matrícula No.: 158024
Fecha de Matrícula: 16 de julio de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 22 NO. 6-32 - Brr San Martin
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14963338228

(415)7707212489984(8020) 000001496333822 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 5 4 3 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 4 3 2 8	2 0 1 1 0 6 0 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUEVAS	NOCUA	MICHAEL	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
JMC EVENTOS Y LOGISTICA CASANARE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 22 6 32

42. Correo electrónico: michaelnoc19@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 1	3 1 2 5 6 1 4 8 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 1 1 1 0 1	4 6 4 2	2 0 2 1 1 1 0 1	7 7 2 1	4 7 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 11 - 20 / 09 : 38: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CUEVAS NOCUA MICHAEL CAMILO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-11-2023 09:39:25AM

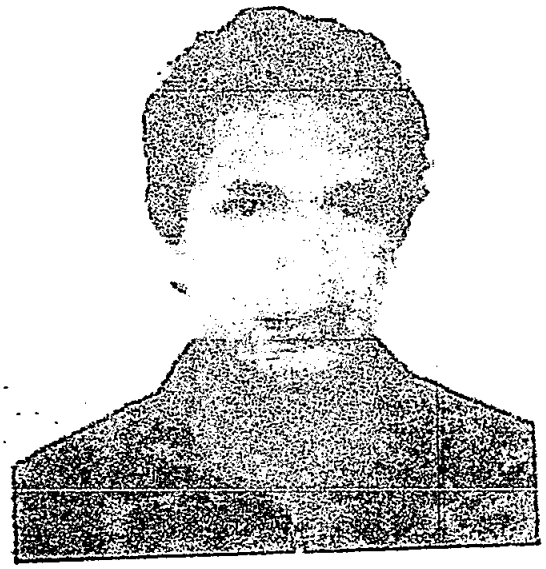
COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.554.323**
CUEVAS NOCUA

APELLIDOS
MICHAEL CAMILO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1993**
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-JUN-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00311946-M-1118554323-20110705 0027346724A 1 36808172

Powered by CamScanner

Orocué- Casanare 30 de septiembre de 2024

SECRETARIA
IDRY
RECIBIDO Laura PA
30-09-2024
2:42 PM
FOLIO # 1256

Señor:
EDWIN SÁNCHEZ LEAL
Director del IDRY
Yopal

Invitación

Estimados integrantes del equipo deportivo **LA TROPA TIC TAC F.C IDRY:**

Nos complace extenderles una cordial invitación a participar en el **1er Festival de Escuelas de Formación Deportiva de Fútbol de Salón**, que se llevará a cabo del **2 al 4 de noviembre** en Orocué, Casanare.

Este evento está dirigido a las siguientes categorías:

- **SUB 9** (2015-2016)
- **SUB 11** (2013-2014)
- **SUB 13** (2011-2012)

El festival no solo será una excelente oportunidad para fomentar el deporte y la convivencia, sino que también contará con una **magnífica premiación** para los participantes.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

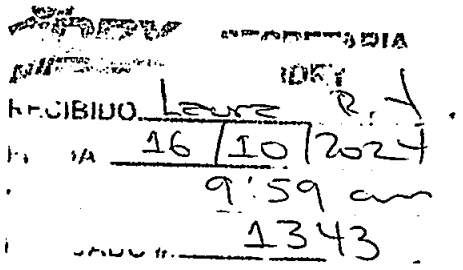
Agradecemos su atención y quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente,

DUWER REY GIRON
Gerente Instituto para el Deporte y la Recreación de Orocué (IDRO)
Teléfono: 3228911292

Yopal, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Señor
EDWI SANCHEZ LEAL
IDRY



Ref.: SOLICITUD APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL PRIMER FESTIVAL DE ESCUELAS FUTBOL SALÓN-OROCUE.

La presente es para solicitar muy comedidamente el apoyo para los niños de la escuela de formación del IDRY del Barrio villa lucia a realizarse los días del 2 al 4 de noviembre de 2024.

Conociendo su espíritu de competencia y colaboración estoy atento a cualquier respuesta.
Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente.

Jan Carlos Pérez Ardila
Instructor IDRY Cto 184-2024
C.C. 1118560405 de Yopal
Cel :3222242386